

TARIFA:

Suscripción mensual. 1-00
 Número suelto. 0-05
 " atrasado. 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año II

San José, miércoles 18 de Junio de 1902

Número 513

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
 se dignen visitar mi

—o DE o—

MUEBLES

almacén de 7
 a. m. á 8 p. m.

*Emplea las más finas y
 mejores maderas del
 país. Compito en ca-
 lidad y precio con los
 muebles extranjeros que
 se importan.*

ESTILO

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

—o OBSERVACIONES o—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

AGENTES
 —DE—
 EL DIA

- Cartago. Jesús Salazar R.
- Alajuela. Ricardo Saborío h.
- Heredia.
- Barba. } Rañ. G. Rodríguez
- Santa Bárbara.
- Limón. F. F. de Altamirra
- Vía á Limón. Francisco Carranza
- Santiago. José Rojas
- Juan Viñas. Federico Aymerich
- Paraíso. Nemesio Sáenz
- Turrialba. Vicente Campos
- San Ramón. Jenaro Vargas M.
- Santo Domingo. Juan Arce
- La Unión. Máximo Solano
- Sn. Pedro Mojón. Carlos A. Zeledón
- Puriscal. Manuel Mora
- Escasú. Benjamín Herrera
- Santa Ana. G. J. Valverde
- Desamparados. Rafael Solano
- Grecia. J. Elías Ramos
- Naranjo. Rogelio Castro U.
- Puntarenas. Carlos Clavera
- Esparta. Moisés G. Aguilar
- Liberia. Gonzalo Villar
- Atenas. Bernardo A. Pérez
- San Mateo. Fidel Quesada
- Palmares. Trino Araya M.
- Miramar. Mateo Mena
- Santa Cruz. José López
- Sta. María de Dota. Daniel Flores

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

Se alquila

Una casita para una familia pequeña, con muy buena agua. Está situada á la vuelta de la Cervecería de la Sabana, calle que conduce al Rincón de Cubillos.

Un precio muy bajo al que adelante unas mensualidades. Entenderse: Calle 19, Sur, N° 236, frente á Pedro Suñol.

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS

***** ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES | F. E. PARRAGA & C^o
 EN COSTA RICA

GRAN SORTEO ANUAL

de 38,000 soles

El gran sorteo anual de la Beneficencia Pública de Lima con la SUERTE MAYOR de S. 20000 y además 1280 suertes y premios menores, se realizará el **26 DE JULIO** próximo; las personas que deseen obtener números pueden dirigirse al agente que suscribe, bajo las siguientes condiciones:

Todo pedido debe venir en carta certificada con el respectivo importe. Remito «un número entero» por «500 estampillas» usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Sorteos mensuales de S. 4.000

Estos sorteos con la suerte «mayor de S. 4.000» y además «373 suertes» y premios menores se realizarán cada mes, los próximos en *Junio, Julio, Agosto*, etc.

Remito 5 números diferentes por 500 estampillas de Costa Rica ó de Centro América.

Llamo especialmente la atención: que con mandar unas cuantas estampillas usadas se puede obtener una buena suerte.

Todo pedido lo contesto á vuelta de correo y remito después de cada sorteo la lista oficial de los números premiados.

TARJETAS POSTALES CON VISTAS ILUMINADAS DEL PERÚ

Remito 10 diferentes por 300 estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Dirigirse á:

Eduardo Polack.—Lima. (Perú)

Cambio de Monedas y Agencia de Suertes

CORREO, CASILLA N° 821

SE COMPRA

un piano de poco uso y en buen estado.

Informarán en esta imprenta.

LA SORIANA

(400 varas al Sur del Banco de Costa Rica)

Ha rebajado sus precios escandalosamente

Vende arroz, café y azúcar á.....	10	céntimos libra
Cacao Matina á.....	55	" "
Café molido, excelente á.....	25	" "
Cigarrillos, puro iztepeque, 6 rollos por...	25	" "
Manteca Smith, legítima.....	35	" "
Maizena, dos paquetes por.....	15	" "
Miel de abejas á.....	50	" botella
Papel Mariposa, legítimo, á 6 pliegos por	05	" "
Leche condensada, Nestle.....	40	" lata
Fósforos grandes, 4 cajas por.....	05	" "
Betún á.....	05	" caja
Sal de Marquilla á.....	05	" libra

Todo bueno, todo barato

La libra que se ofrece es de 16 onzas

ACONVENCERSE

Agencia General de Publicaciones
 LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 18 DE JUNIO DE 1902

AMNISTIA

Inesperadamente, anoche fue sorprendido el público con la noticia de la amplia y general amnistía que el Ejecutivo ha decretado y la cual se juzgaba y se juzga de diversos modos y que ha servido para poner de relieve la diferencia entre el pasado y el presente. Verdaderamente criminal la intentona del 3 de mayo y sin precedentes en la historia, por las circunstancias que la rodearon y los móviles que la guiaban, habían de tener los verdaderos autores ó promotores de ella toda la opinión pública en contra, que se traducía en el deseo de conocer á los verdaderos complicados, de señalarlos deslindando á *comprometedores* y *comprometidos* y de hacerlos sufrir todos los rigores de la ley al amparo de la ley misma. En la conciencia pública estaba que no se sometería á los presos á rigores como los inhumanos usados con los revolucionarios del 25 de febrero; que ninguno de ellos sentiría desgarrarse las carnes sujetos á las infamantes torturas del palo: que no se oirían los insultos y las indecencias que antes solían prodigarse á los desgraciados detenidos. Sabíase todo eso, y la palabra perdón, saliendo de algunos labios, repercutió en todos los corazones, y bajo el impulso del sentimiento, se olvidaron atropellos y vejámenes pasados, se acallaron los gritos de venganza, anticristiana, pero muchas veces justa, y se repitió por todos los ámbitos la palabra "perdón" inscribiéndola como una de las primeras en la portada del edificio de nuestras libertades, que se

trató de volar el fatídico día tres.

Sin embargo, se quería antes conocer los detalles de la sumaria; se quería tener á la vista las causas que motivaron y los resortes que dieron impulso al movimiento, porque se presentía que en las prisiones "no estaban todos los que eran" y porque se quería como para calmar la excitación pública en los primeros momentos de una vida nueva, tener exacto conocimiento de quienes habían querido jugar con la República y con los sagrados fueros de los ciudadanos.

No pudimos, ni podemos aun saber lo que queríamos, pero el *perdón* vino. Y ante el inmenso alcance de esa palabra; ante lo que ella significa en el presente para el Gobierno y en el porvenir para la libertad, no podemos menos que inclinarnos y exclamar: "*Ha triunfado el corazón!*"

Que las lágrimas derramadas en otras épocas; que los ayes de pasadas víctimas; que los suspiros q' salían de acongojados pechos, se junten ahora con las lágrimas de alegría de hogares hasta ayer vacíos, para celebrar, á la luz del sol de la libertad, el primer triunfo de la República.

Llor eterno á los que haciendo á un lado degeneradas costumbres, devuelven á los culpados al aire libre, al cual llegan sin llevar las carnes desgarradas ni el espíritu abatido por las privaciones y sufrimientos.

SECCION AJENA

HECHOS

—Y NO—

PALABRAS

El lunes se reunieron los señores Múncipes de esta villa; asistió á dicha reunión el Jefe Político señor José Filadelfo Rojas, y un Regidor, éste con el exclusivo objeto de defender á aquél, de quien es compadre.

La reunión estuvo en extremo reñida.

Los múnicipes le preguntaron al señor Rojas qué había de los cargos contra él consignados en el acta municipal, y contestó que sí era cierto que él había hecho uso de los fondos municipales, de los que tomó \$ 6-50 para pagar á Domingo Castillo por la limpia del Cementerio; con respecto al detalle del señor Ballestero, dijo que por olvido no había hecho ingresar esa suma á los fondos respectivos.

¿En qué país vivimos? ¿Qué atribuciones tiene el Jefe Político para disponer á su antojo, sin la autorización de quien corresponde, de los fondos municipales? De esta manera, mejor es que no haya Tesorero. ¿Para qué, si el señor Rojas se apodera de tal cargo?

Las personas que, en su visita á esta villa, al Gobernador le dijeron que observaba buena conducta nuestro Jefe Político, no saben cómo anda el frijol: seguramente ignoran los asuntos del Municipio, quien, dicho sea de paso, no permite á tal funcionario que haga lo que se le antoje en perjuicio de este pueblo.

Aseguran algunas personas que el señor J. Filadelfo Rojas no será removido de su puesto; nos extraña sobremanera este dicho. ¿Acaso estamos en dictadura para conservar á todo trance, y sin el agrado de los pueblos, á los funcionarios públicos? ¿O habrá hecho contrato para la Jefatura el aludido señor Rojas? ¡Ya veremos!

Aquí el Jefe Político, el Agente ni el policía se mueven cuando se trata de evitar desórdenes. El sábado, por ejemplo, Domingo Castillo, que estaba bien *jumo*, hizo gran escándalo y atropelló á varias personas, entre ellas don Fabián Herrera que lo votó al suelo. Esto pasó á 150 varas de la Jefatura, y nadie llegó á poner coto al escándalo; á última hora apareció el policía, pero no condujo á chirona al borracho.

Otro puntillo feo es éste: hace como tres meses la Municipalidad nombró un Juez de aguas; y ahora tuvo que suprimirse esta plaza debido á que don José Filadelfo no le dió á ese empleado ninguna instrucción, no sabiendo, pues, qué hacer.

Hacemos constar, en honor á la verdad, que los señores don Querlino Vargas y don Alberto Vargas no tienen ingerencia alguna en estas publicaciones; antes al contrario, hemos hecho uso de sus nom-

bres sin su autorización. No coja, pues, el señor Rojas, el rábano por las hojas.

Se susurra que el Jefe Político está muy tranquilo, pues alega, dicen, que estuvo donde el señor Presidente de la República, y que éste le dijo que no hiciera caso de los ataques de la prensa, pues él, de todos modos, quedaría en la Jefatura. No creemos, nunca, que haya dicho tal cosa el Licenciado Esquivel.

Unos vecinos.

Guadalupe, junio 18 de 1902.

Fechorías del Comandante

DON DAMASO CENTENO

Es moro viejo

Vaya tomando nota el Sr. Ministro de la Guerra

"CONGRESO. — Antenoche, después de leer la Secretaría del Congreso la sumaria instruida al efecto para averiguar la legalidad ó ilegalidad de la elección de Diputado, practicada últimamente en la Provincia del Guanacaste, elección recaída en el Sr. General don Víctor Guardia, y después de hacer uso de la palabra los Diputados don Aníbal Santos, Aragón, Iglesias, don Salvador Santos y don Félix Montero, quienes manifestaron estar de acuerdo con el dictamen de la mayoría de la Comisión que al efecto había nombrado el Congreso, se procedió á la votación, que á moción del Diputado don Aníbal Santos, fué nominal; y todos los Representantes, excepto don Odilón S. Jiménez, quien apoyó el dictamen del Presbítero Trejos, votaron porque tal elección era nula."

"TREMENDOS CARGOS SE HICIERON CONTRA EL GOBERNADOR DE GUANACASTE DON DAMASO CENTENO, quien apoyado en la fuerza de las armas, como manifestaron varios Diputados, VIOLÓ LA LEY ELECTORAL y se arrogó atribuciones que sólo competen á las Juntas encargadas de la elección."

"El señor Aragón manifestó, que la sola apariencia de ilegalidad ó coacción de parte de las autoridades, con mengua de los derechos de la soberanía del pueblo, es motivo más que suficiente para que la Representación Nacional, repruebe semejantes elecciones."

"El señor Iglesias, dijo también algo parecido."

"En fin, el Congreso en esta cuestión trascendental estuvo á la altura que era de esperarse."

(Nota editorial de *El Heraldo* de 27 de Junio de 1891.)

"Nº 35.—El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,

En mérito á que de hechos justificados aparece que la elección del señor don Víctor Guardia para Diputado suplente por la provincia de Guanacaste no reúne las condiciones exigidas por la ley,

DECRETA:

Artículo único.— Declárase nula la elección de Diputado suplente por la provincia de Guanacaste, verificada el día veintiocho de Diciembre anterior, en la ciudad de Liberia. Al Poder Ejecutivo.—Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional, en San José, á los veinticinco días del mes de Julio de mil ochocientos noventa y uno.—Francisco María Iglesias.—F. Aguilar B., Srío.—J. Vargas M., Srío.—Casa Presidencial.—San José, veinticinco de Julio de mil ochocientos noventa y uno.—Ejecútese.—José J. Rodríguez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,—Joaquín Lizano.

(Tomado de *La Gaceta*.)

¿Leyó lo anterior, Señor Ministro de la Guerra? ¿Y se queda Ud. con ese palomito en el Cuartel de Liberia?

(Continuará)

Un hombre libre

Liberia, Junio 9 de 1902.

HECHOS Y DICHS

NOS SECUNDA *La Prensa Libre* en la indicación que hemos hecho, anotando lo justo, que sería si los empresarios del Biófono-Teatro dieran una exhibición de su aparato á beneficio de los pobres de la Sociedad de San Vicente de Paul. ¿Qué resuelven ustedes, pues, señores aludidos?

EL DECRETO de amnistía publicado ayer en el diario oficial, dice: "Ascensión Esquivel, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, estando asegurada la paz de la República y deseoso el Gobierno de devolver la tranquilidad á las familias de los reos ó acusados de delitos políticos; en

Apollinaris



Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANÍA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,
GERENTE

uso de la facultad de gracia que le otorga el inciso 20 del artículo 102 de la Constitución, decreta:—Art. único.—Concédesse amplia y general amnistía á todos los procesados por cualesquiera sucesos políticos anteriores á esta fecha.—Dado en San José, á los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos dos.”

Firman este decreto el señor Presidente de la República y sus cuatro Ministros.

LAS AUTORIDADES del Guanacaste se están removiendo, cosa que aplaudimos con entusiasmo.

Al señor Eliseo Elizondo Porras, se le aceptó la renuncia del cargo de Comandante de Policía de la ciudad de Liberia, se le dió de baja del servicio de las armas, y en su reemplazo se nombró al Capitán don Juan Rafael Montoya.

También se nombró á don Ramón Fuentes para Agente Principal de Policía de la misma ciudad de Liberia, en lugar del señor Luis Urbina, quien dimitió ese cargo.

EMPIEZA á entusiasmarse nuestro público, aficionado como el que más á las buenas diversiones, por la próxima temporada teatral. De seguro que la Compañía Dramática *Serrador-Mari* obtendrá éxito completo. Así lo deseamos.

LA ESCARLATINA, según vemos, pretende azotarnos otra vez. Hay nuevos casos en esta capital.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de **José Figueredo**

REFIRIÉNDOSE «La Prensa Libre» á la nueva Ley de Imprenta, en su editorial de ayer, dice muy bien, entre otras cosas, lo siguiente: “La pena, inmutable, de arresto, no es la más apropiada para los delitos de imprenta, sobre todo aquí en Costa Rica donde el arresto se descuenta en la Cárcel común de todos los criminales. El periodista que abusa de la libertad que para emitir su pensamiento le concede la Constitución, no puede en ningún caso ser confundido con el asesino, el ladrón y el incendiario. ¿Por qué enviarlo á la Cárcel pública irremisiblemente si con esto sólo se consigue agregar á la pena física, la pena moral que acompaña el arresto en compañía de criminales de la peor índole?”

Como nosotros, «La Prensa Libre» combate el artículo 7º del proyecto de Ley de Im-

prenta, artículo que aplica la pena conjuntamente á los autores, á los periodistas, á los dueños de imprenta, etc. etc.

EN LUGAR de don Luis J. Ortega, se nombró para Jefe Político de Golfo Dulce al señor don Francisco Pantoja.

DINERO.—Al uno por ciento tengo en cargo de colocar sobre casas en esta ciudad. También ofrezco muebles de segunda mano muy baratos.

ELÍAS ARTAVIA S.

EL TRABAJO de litografía hecho por el hábil y joven litógrafo don Antolín S. Chinchilla, y que obsequió ayer “La Nueva Prensa” á sus favorecedores, no puede ser mejor ni pueden superarlo en el extranjero. ¡Así se prueba que en Costa Rica podemos hacer muchísimas cosas que introducimos por sólo el *vicio* de introducir y de proteger lo que no sea *criollo*!

Es digno de calurosas felicitaciones el amigo Antolín. Recíbalas muy sinceras de *El Día*.

HEMOS visto á unos niños de la Escuela situada frente al Parque Central, jugando naipes y apostando cigarros en las puertas de dicha Escuela, antes de entrar á clases. ¡Qué barbaridad! ¿Y no hay quien vea y corrija á esos holgazanes?

SE HABLA de una carta escrita con lápiz azul por uno de los *atollados* en el movimiento del 5 de mayo, dirigida á cierta autoridad en los momentos apurados de aquel día. Parece que eso de la carta lo confesó uno de los reos políticos. Y ahora... ¡fíese Ud!

ESTÁN de venta los vestidos, instrumentos, atriles, faroles, etc. etc. de la Filarmonía de Desamparados. ¡Qué poco amor al sublime arte de Mozart!

MARÍA CRISTINA, la hija de la estimable señora doña Julia Alvarez v. de Rojas, cumplió 12 abríles el sábado último.—Con tal motivo recibió muchos y preciosos objetos. Deseamos á la simpática niña toda clase de felicidad.

DE ESCASÚ nos comunican que con frecuencia distribuyen muy tarde la correspondencia, y que á veces en la Administración de Correos de esta ciudad retrasan hasta dos días el envío de los periódicos. ¿Qué hay de esto, amigo don Alfredo?

COMENTARIOS.—Son muchos los que se hacen acerca del decreto de amnistía general; en verdad que eso de tener en ce-

rrados á los menos responsables, mientras que los del *manubriogozan* de completa libertad, riendo á mandíbula batiente, es cosa ridícula.

NOS DICEN de una rifa de un reloj que hacía un Inspector de Policía y que... ¡Malo, malísimo! Averiguaremos bien.

ENFERMOS tienen dos niños, uno con escarlatina, nuestro amigo don Jenaro Valverde. Hacemos votos porque mejoren cuanto antes.

AHORA PODRÁN regresar á Costa Rica don José Hidalgo y otros valientes que fueron víctimas de la pasada Administración. Creemos que también vendrán don Federico Mora y don Federico Velarde.

EN LAS VENTANAS de Padrón y Pujol se exhibe un hermoso retrato de la señora Mari, 1ª actriz de la Compañía dramática que en julio estará entre nosotros.

DE LAS DECLARACIONES dadas ultimamente por uno de los reos políticos del 3 de mayo, díz que se sacó *algo* en limpio y que algunos que estaban *muy zorritos*, quedaron de la noche á la mañana retratados de cuerpo entero. ¡Ah! si la opinión pública raras veces se equivoca: cuando señala con el dedo, no hay tu tía, es culpable el señalado! Bueno, y se publicará el proceso? Sería conveniente, no dejando ni una declaración siquiera.

SUPPLICAMOS á todos nuestros agentes y suscritores que nos deben dinero ya muy atrasado, se sirvan remitirnoslo cuanto antes. Nos sería muy penoso cobrarles públicamente, pero... no habrá más remedio si se hacen los sordos.

EL HOGAR de nuestro amigo don Pío Acuña se ha aumentado con la llegada de un precioso y robusto chiquitín.

Nuestras felicitaciones. TAMBIÉN don Ernesto Underwood y señora han visto llegar un nuevo *machito*, por lo que les enviamos nuestros parabienes.

JUSTA nos parece la solicitud que hace el señor don Fernando Ramírez al Congreso para que se le asigne una pensión. Hay que tener en cuenta sus largos servicios en el magisterio; durante cuarenta y dos años se dedicó á la noble tarea de la enseñanza, con empeño decidido y levantado.

RECTIFICACIÓN.—Nuestro colega “La Revista” no llevará á mal que consignemos: que

la isla Ailuk está situada á los 170° 04' Este y 10° 13' Norte; así puede el colega hacer sus cálculos con seguridad. Este dato tampoco admite discusión, porque procede de la Oficina Hidrográfica de Washington.

CABLES

Día 18

Londres 16.—Durante el debate sobre el presupuesto en la Cámara de los Comunes, Mr. Michael Hick Beack, manifestó que no estaba dispuesto á omitir el maíz de la lista de granos que pagaran derechos. No cree que el derecho de los peniques en el quintal tendrá el efecto de aumentar el precio al extremo que alegan los miembros irlandeses. El Diputado unionista Tomás W. Russell, pidió la reducción del derecho alegando que el maíz se ocupa en Irlanda no solamente para alimentar los animales sino también á los más pobres de la gente.

Windsor, Inglaterra, 16.—Procedente de Aldrshot llegaron á ésta á las 6 p. m., el rey y la reina; salieron de Aldrshot á las 4 y 15 p. m., viajando en automóvil. El rey parece estar completamente aliviado.

Aldrshot, 16.—La enfermedad del rey y la fuerte lluvia contribuyeron á arruinar la gran revista de la tropa que tuvo lugar en ésta, hoy. Su Magestad no salió del real pabellón; fué representado por el Príncipe de Gales quien fué acompañado del Duque Colnaceght y un gran séquito compuesto de varios príncipes, Indus, los Ataches militares y el Comandante en Jefe Lord Roberts. Participaron en la revista más de 82,000 hombres de tropa, quienes fueron completamente empapados debido á la fuerte lluvia.

Londres, martes.—El rey Eduardo sostuvo bien el viaje á Windsor, pero no asistirá

mañana al Hipódromo de Ascot; sólo asistirá la reina Alejandra acompañada de los demás miembros de la familia real.

Roma, 16.—Parece estar asegurado el éxito de las negociaciones entabladas por el Juez Taft en el Vaticano, relativas á los terrenos de los frailes en las Filipinas. De los 5 Cardenales que componen el sub-comité que se encargó del estudio de la cuestión, cuatro favorecieron el plan propuesto por Taft. El único que se opone es el jesuita Cardenal Steinhalsi; una vez concluidas las gestiones se teme un agudo conflicto entre el Vaticano y las órdenes religiosas de las Filipinas relativo á la disposición del dinero que el Gobierno americano pagará por dichos terrenos. Opina el Vaticano que se debe entregar á la propaganda de la sociedad de Cardenales que está encargada de las misiones extranjeras.

San Petersburgo, 16.—Se acaba de preparar una lista de los individuos quienes fueron expulsados de las varias ciudades de Rusia, durante la Administración del difunto Ministro del Interior, Mr. Sifaguine, quien fué asesinado el 15 de Abril ppdº; en espacio de dos años y medio el número subió al enorme total de 60,000. El Ministro actual Von Phehroar dejará regresar á la mayor parte de éstos.

Washington, 17.—Hoy fué presentado en la Casa Blanca el señor Gonzalo de Quesada, Ministro de la República de Cuba. Probablemente el primer trabajo de que se encargará el señor Quesada, será de negociación de un tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos y Cuba.

Madrid, 17.—Se anunció hoy que el Gobierno ha acordado acreditar un Ministro cerca del Gobierno de Cuba.

Londres, 16.—Cambio francés sobre esta plaza se cotiza en París á 25 francos 25 ½ céntimos; cambio alemán se cotiza al 20 marcos 47 pfs.

460 quintales de cafe,

á 8-00 colones el quintal, vende en la
“Pulpería de Limón”

PIO ACUÑA

TALLER DE SASTRERIA
 —ODEO—
RANSITO VARGAS A.

Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central.
 Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.
 Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.
 Telas finísimas y materiales de primera.
 Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante.
PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

¡El asalto!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería



y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

RAFAEL MEZA N.

-CIRUJANO DENTISTA-

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

Sexteto

SIGLO XX.

Cuenta con numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

SERENATAS, BAILES, BANQUETES

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA



Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

VIRGILIO ALVARADO

-NOTARIO PUBLICO-

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—Parque Morazán.

ATENCION:

se vende una casa cerca del Mercado, una mesa para centro de sala, plancha de mármol, media docena de silletas de Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902. Informarán en esta imprenta.

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería.—Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

Agencias y Comisiones

Tengo encargo de colocar las siguientes cantidades: mil quinientos mil y quinientos colones, todas al 1 1/2, 1 año de plazo y con hipoteca de casas en esta ciudad.

Se vende: un terreno propio para construcciones ó jardinería, en la 7ª Avenida Este, frente á la línea del Pacífico y constante de 7000 varas cuadradas. 1 casa grande y cómoda, con buen frente y fondo, sita en la Calle 29 Sur; y dos pequeñas: una en la Calle del Rastro y otra en la Calle 20 Sur, cerca de la Estación del Pacífico. También los objetos siguientes: 1 reloj grande de pared, regulador y despertador, en perfecto estado, con su caja y útiles necesarios; 1 máquina para hacer helados; 1 idem eléctrica con sus pilas; 1 idem para batir cocktails; 1 depósito de hielo y enfriadora; 1 ponchera; 1 colador de frutas; 1 lámpara grande para salón; 3 idem pequeñas; 1 cocina de gas; y 70 pares de patines y materiales de repuesto. Todo baratísimo. Se compran dos casas: una regular y otra pequeña que no excedan la 1ª de mil quinientos colones y la 2ª de ochocientos.

Me hago cargo de toda clase de comisiones, de la venta de muebles ó inmuebles y de colocar y conseguir dinero con hipoteca ó pagarés.

Despacho diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez, Avenida 7ª Oeste.

San José, mayo 28 de 1902.

ELÍAS LOAIZA

EN CONDICIONES

muy favorables para el comprador, vendo mi casa de habitación, situada en la calle 20 Sur, en punto inmejorable.

JOSÉ CASTELLÓN

Tipografía de Jenaro Valverde

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

Juan Sandí,

habiendo quedado vacante en estos días, ofrece de nuevo á sus favorecedores las clases de cocina, ya sea teórica ó prácticamente, tanto en lo que se refiere á confitería como á pastelería.

Además ofrece sus servicios como adornador de casas para matrimonios, bailes, banquetes y toda clase de fiestas.

Comisionista de sirvientes del país y extranjeros.

Se hace cargo también de todo lo concerniente á ornamentos de iglesia.

Avenida 11ª O., N° 142.

DE OCASION

VENDO un escritorio, una silla giratoria para id., una prensa de copiar cartas con mesa, tres mostradores con vidriera, una librería, un espejo de cuerpo entero etc. etc.

Junio 10 de 1902.

J. CASTRO MÉNDEZ.

Francisco Alpízar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

BASTONES

-o Y o-

PARAGUAS

De hoy en adelante me hago cargo de construir bastones finos, elegantes y de toda clase de maderas y precios; también me ocupo de arreglar paraguas, garantizando mi trabajo. Se me encuentra en la Escuela de Derecho de 7 á 10 de la mañana, y después en mi casa de habitación, Avenida 10ª, frente á la Reclusión.

Manuel A. Castro h

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

¡Cocinas! Cocinas! Cocinas!

Compro cocinas de hierro en buen ó mal estado, como me las quieren vender.



ELOY ROJAS

Taller Mecánico,—Calle Central, 100 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

BARBERIA

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Lecciones de GUITARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.